

Hacia una nueva Constitución en Cuba



Por Pedro Martínez Pérez

El Parlamento cubano aprobó luego de dos días de intensos debates en el Palacio de Convenciones de La Habana el proyecto de nueva Constitución, que debe sustituir la de 1976, pero a partir del 13 de agosto y hasta el 15 de noviembre próximos se abre un proceso para que toda la población pueda incorporar elementos a la futura Carta Magna.

El presidente cubano, Miguel Díaz Canel Bermúdez, en la clausura de la reunión este domingo dijo que cada cubano podrá expresar libremente sus opiniones y contribuir a alcanzar un texto constitucional que refleje el hoy y el futuro de la patria.

Subrayó que constituye una alta responsabilidad para todo el pueblo cubano la participación activa y consciente en la discusión del proyecto de nueva constitución, la cual sustituirá a la aprobada hace 42 años e introduce importantes cambios, uno de ellos limitar a dos mandatos de cinco años el ejercicio de la Presidencia de la República.

El texto del proyecto, que después de la discusión popular debe volver enriquecido al Parlamento y ser luego aprobado mediante referendo a nivel nacional, incluye también el reconocimiento a diversas formas de propiedad, entre ellas la privada, y reconoce el matrimonio entre personas y no entre un hombre y

una mujer, como consigna la Constitución de 1976, un tema que fue ampliamente debatido por los diputados cubanos y seguramente lo será también por la población.

En esta sesión del Parlamento también el Presidente Díaz Canel presentó el nuevo Consejo de Ministros, renovado en un treinta por ciento, y anunció el discreto crecimiento en el primer semestre del uno coma uno por ciento del Producto Interno Bruto de Cuba, el cual, no obstante, consideró alentador ante tantos factores adversos, entre ellos el mantenimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba.

Varios de los diputados que asistieron a la sesión del Parlamento cubano, entre ellos el escritor Miguel Barnet, Presidente de la Unión de Escritores de Cuba, y el héroe de la República Gerardo Hernández Nordelo dijeron sentirse orgullosos por haber participado en este muy democrático periodo de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular que aprobó en primera instancia el proyecto de nueva Constitución cubana.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/167431-hacia-una-nueva-constitucion-en-cuba>



Radio Habana Cuba